

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 484

Impreso el día 22 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Trigésimo** tercera Fiesta Provincial del Pomelo, realizada del 11 al 13 de julio de 2014, en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Donkin, Bastera, Díaz Roig y Lotto.** (3.903-D.-2014.)
2. **Buryaile.** (4.695-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Donkin, Bastera, Díaz Roig y de la señora diputada Lotto; el proyecto de declaración del señor diputado Buryaile, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXXIII Fiesta Provincial del Pomelo, a realizarse del 11 al 13 de julio de 2014, en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXXIII Fiesta Provincial del Pomelo, llevada a cabo del 11 al 13 de julio de 2014, en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2014.

Luis E. Bastera. – Claudia A. Giaccone. – Oscar G. Alegre. – Héctor Baldassi. – Omar S. Barchetta. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo R. Carmona. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Andrea F. García. – Héctor M. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel I. Torres Del Sel. – Jorge A. Valinotto. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Donkin, Bastera y Díaz Roig y de la señora diputada Lotto, y el proyecto de declaración del señor diputado Buryaile, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Bastera.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 33ª Fiesta Provincial del Pomelo, organizada por la gobernación de la provincia de Formosa, que se llevará a cabo en el Complejo Polideportivo Evita, localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa, del 11 al 13 de julio de 2014.

Carlos G. Donkin. – Luis E. Bastera. – Juan C. Díaz Roig. – Inés B. Lotto.

* Artículo 108 del reglamento.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXXIII Fiesta Provincial del Pomelo, que se realizará en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa, del 11 al 13 de julio de 2014.

Ricardo Buryaile.